AÑO LXXI — FRANQUEO CONCERTADO — VIERNES 10 DE JULIO DE 1931 — TELEFONO NUMERO 1448 — NUM. 21.024

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Después de las elecciones

Aunque todavía tienen que someterse a nueva elección los candidatos que no han tenido el «quorum» necesario, se puede decir que están elegidas las Cortes Constituyentes. El Gobierno, y muy principalmente el ministro del ramo, se envanece de su gestión electoral. No hay, según él, en la historia de la España parlamentaria elecciones más sinceras, más puras; elecciones que aventajen, ni que igualen a éstas que ha presidido el Gobierdo provisional de la segunda República. No han transcurrido aún tres meses desde el 12 de abril, y ya parece que no se recuerda o que no se quiere recordar lo que aconteció entonces. Jamás ningún Gobierno ha sido en las premisas electorales más respetuoso con todos los derechos ciudadanos que el que en aquella sazón regía los destinos de España. Jamás tuvieron la tribuna y la prensa, no solo para lo lícito, y aún para lo que muchos podían diputar por lícito pero aun para lo manifiestamente ilegal, la libertad y las garantía que entonces. Ahora, es cierto, ha podido emitirse libremente el sufragio, pero después de haber dificultado, de haber estorbado y aun de haber impedido en no pocas circunscripciones las campañas electorales y cuando la prensa y la tribuna estaban donde quiera seriamente coaccionadas por la tiranía de la plebe.

Aparte de esto, en las elecciones a que acabamos de asistir puede en un cierto sentido afirmarse que no había verdadera lucha. Porque esta suerte de contienda supone contraposición y disputa de regímenes y de ideas que recíprocamente se niegan; y en la lucha electoral del domingo anterior no existían semejantes contendientes. En toda o en casi toda la línea disputaron la victoria unos a otros republicanos, pero en ninguna parte, y si acaso constituía la excepción confirmatoria de la regla general, lucharon republicanos y monárquicos, pues incluso los candidatos de la Unión Nacional, serían lo que fuesen, pero ni acudieron a la lid, ni solicitaron los votos a título de monárquicos ni para hacer en las Cortes la causa de la Monarquía. Hemos aludido a la excepción, que acaso haya tenido realidad en Navarra; y no creemos que el Gobierno se muestre envanecido por lo que el sufragio universal ha aclamado en tan notabilísima provincia.

Puestas las cosas en su punto, lo que se puede deducir de la elección del domingo, prescindiendo de las contraposiciones del régimen político a que nos hemos referido antes, es que en Cataluña el apasionamiento colectivo, o, si se quiere, la noble sentimentalidad colectiva, alcanza proporciones que la vez superan a aquellas de la Solidaridad catalana de los años 1906 y siguientes. El sistema centralista, importado del extranjero, está definitivamente muerto en la conciencia del país catalán, y no más vivo en la del país vasconavarro. Y como esa sentimentalidad va a concretarse en soluciones de gobierno de un carácter general y local, es ahora cuando empiezan a correr los días difíciles en que se puede pasar de las aspiraciones legítimas y de las posibilidades racionales y convenientes a las locuras separatistas y a la desintegración nacional.

Por otra parte, la elección de un grupo de socialistas, que será el más numeroso de la Cámara, demuestra, y ya se ha echado de ver en las poco prudentes declaraciones del señor Prieto, que pueden intentarse y que incluso se puede tratar de imponer soluciones que dejarían mal parada la solvencia de España en materias de carácter internacional, en las cuales, lo que no sea de continuidad, es descrédito. Aludimos al asunto de Marruecos.

Pero estas orientaciones de la opinión socialista aparecen claramente deshonestadas por las espléndidas, igualadas votaciones obtenidas en Madrid y en otras cuatro o cinco circunscripciones electorales por el señor Lerroux. Hay que observar que aquí por ejemplo, Lerroux no había hallado en otros tiempos calor ni para ser concejal. Algunas veces solicitó los sufragios madrileños, incluso en candidatura con Unamuno, y el cuerpo electoral respondió con votaciones exiguas, casi ridículas. Pues ahora, a raíz de sus discursos, en los que se ha producido como gobernante, la opinión, no ya la republicana, o la indiferente, pero incluso la no republicana pero leal y sinceramente amante de España, que quiere orden, que quiere paz, que quiere que se respeten todos los derechos legítimos para que puedan devolverse las actividades nacionales sin los desasosiegos y las incertidumbres que traen los sectarismos, propugnadores de soluciones antijurídicas, esa opinión, decimos ha dado a entender claramente, con su voto, que las rutas que hay que seguir son las que Lerroux ha señalado de un modo general; y esas rutas no son, precisamente, las que supongan algún género de violencia o de atropello a las ideas y sentimientos vivos en España; ni pueden ser tampoco la de renuncia a un ideal, que también para nosotros es una necesidad, más allá de las fronteras geográficas, porque los pueblos no pueden perseguir solamente finalidades de interés material.

En estas circunstancias y con la atmósfera enrarecida por las propagandas extremistas que amenazan con la perturbación y que han intentado producirla vamos a las Constituyentes. Veremos lo que sale de ellas. Veremos si se impone el buen sentido o por el contrario, la insensatez y la demencia de los sectarios. El surco está abierto. De la semilla que en él se deposite dependerá el porvenir de la Patria.

Si esa semilla es de orden, de paz, de trabajo, de alentamiento de todos los sentimientos nobles y de todas las aspiraciones levantadas; si suponen el concierto de las voluntades para que se realice el bien nacional, no hay duda que entraremos en un período que puede ser la base de futuros y grandes progresos patrios, pero si, como por tantos motivos hay que temerlo, la simiente es de discusiones bizantinas, de debates estériles, de apasionamiento sectario, entraremos en un período lleno de peligros, que sólo podrán alejarse y vencerse mediante la resolución enérgica de cuantos, después de Dios, ponemos a España por encima de todo.

MIGUEL PEÑAFLOR

En pro de la traída de aguas

El Alcalde don Luis Romero ha recibido del diputado señor Rizo el telegrama siguiente de Madrid:

«Dícame director general Obras Públicas que proyecto Talbilla lo ha remitido a Consejo Obras Públicas para rápido informe y que pidió a ingeniero Arévalo proyecto riegos campo para inmediata resolución. Afírmame está interesado resolver grave problema aguas Cartagena y que nadie mejor que él en defenderlo por estimarlo justicia reparadora campo Cartagena, parte baja Murcia y Alicante. Sólo trata evitar gastos onerosos y posibilidad no responda a necesidades realización proyectos conforme están actualidad. Insiste tema máximo interés prometiendo obrar aceleradamente resolución estos problemas».

* * *

El alcalde señor Romero, ha recibido también del señor Asesor Jurídico de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, la carta siguiente:

«Murcia 9 Julio 1931.—Por encargo de don Miguel Rivera tengo el gusto de comunicarle que el expediente del Ingeniero señor Piñuela sobre riegos del campo de Cartagena, saldrá para Madrid dentro de muy pocos días pues está activando y terminando pequeños detalles del mismo».

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Cabo de Palos de veraneo con su distinguida familia el Agente de Aduanas don Jerónimo Segura.

NOTAS VARIAS

En la última corrida de escalas, ha ascendido en esta provincia al sueldo anual de 4.000 pesetas, la maestra de Cartagena, doña Luisa Rodríguez a la que felicitamos.

LETRAS DE LUTO

Ayer falleció en Totana, donde hubo de marchar con motivo de la enfermedad que sufría, la respetable señora doña Josefa Serrano Fernández, esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Esteban Sánchez Sánchez.

Tanto a este como a sus hijos y demás familia enviamos nuestro más sincero pesar, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable desgracia.

El concierto de anoche

En el hermoso paseo del Muelle dió anoche su anunciado concierto popular la nutrida banda de música del regimiento 33, galantemente cedida por el digno coronel señor García Aldave.

Acudió a gozar de tan notable audición numerosísimo público, que llenaba los cafés y el paseo hasta la Muralla del Mar que aplaudió a los profesores de tan excelente agrupación musical en la magistral interpretación que hicieron de los números del programa.

Fuera de programa y a petición del público se tocó «La leyenda del beso» y para final la típica marcha cartagenera de los Judíos, que fué acogida con entusiasta ovación.

Nuestra felicitación al director de la banda el maestro don Manuel Gómez de Arriba y nuestro agradecimiento al señor García Aldave en nombre del pueblo cartagenero que con mucho gusto volverá a escuchar a tan notable banda.

El Retiro Obrero en Cartahena

Atentamente invitados, asistimos ayer tarde al simpático acto que tuvo lugar en la Delegación de la Caja Regional Murciana Albacetense de Previsión Social, en el que se efectuó el reparto de las bonificaciones correspondientes del impuesto sobre herencias que ingresa en el Instituto Nacional de Previsión, a los afiliados al régimen del Retiro Obrero en esta ciudad.

El director de la Caja Regional don Mariano Pérez María, que vino a presidir el acto, dirigió su elocuente palabra a los beneficiados, explicándoles la forma de proceder el Instituto de Previsión Social y las ventajas de estar inscritos en sus organismos para cuando llegan los años de la vejez. Les dijo también que la cantidad que se les iba a entregar no era una limosna ni un donativo sino una indemnización a la que tenían derecho.

Seguidamente el Vocal del Consejo Directivo don Angel de la Iglesia fué entregando las cuotas a los obreros presentes que fueron:

350 pesetas a Cosme García López y 400 pesetas a Lorenzo Comas Martínez, Juan Sánchez García, Antonio López Giménez, Pedro Nieto Conesa, Domingo Alvarez Navarro, José Martínez Merena, Bartolomé Soto Meor, Francisco García Palacio, Luis Vera Gallego, Felipe García García, José Belmonte Ponce, José Bastidas Hernández, Giménez Manzanares Torres, Pedro García García, Juan Periago Delgado, Teofilo Martínez Sánchez, Juan Moreno Nadal, Pedro Castell Collado, Juan Sánchez Sánchez, Domingo Martínez Ros, Juan Pérez Martínez, Félix Cánovas Ortiz, José Cerezuela Mota, Juan Martínez Belmonte, Juan Enrique García, Joaquín Díaz Martínez.

Aún existen otros obreros a quienes alcanza el beneficio de esta ley y a los cuales en breve plazo también se les hará entrega de la citada cantidad.

Entre los concurrentes al acto figuraban don Gilé Paragón y don Antonio Ramos Carratalá por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Oscar Nevado, por la prensa don Julio García Vaso, don José Moncada, don Baltasar Blanco y don Antonio Navarro.

Nuestra enhorabuena a los agraciados y a la Delegada en Cartagena de la Caja Regional de Previsión Social doña María Calatayud por su gestión al frente de tan importante y beneficiosa institución que merece la cooperación de todos.

En el Patronato

Hoy comenzó a celebrarse en el Patronato del Sagrado Corazón de Jesús el tradicional y solemne triduo al Titular, ocupando la sagrada cátedra el capellán de dicho Centro don Agustín Torres.

Mañana a las nueve se celebrará misa, como hoy, y por la tarde a las seis y media será el segundo ejercicio, con sermón por don Francisco Soler, cura rector de Santa Lucía.

El local luce artístico adorno y gran iluminación.

Espectáculos

Cine Sport.—Hoy «La vida es un azar» por Thomás Meighan. Mañana «El capitán sin miedo».

REGALOS DE BODA

Regalos recibidos por los señores Llano Ponte:

(*Continuación*)

Don Julio de Arteche, reloj.

Señora de Areces, galletero de cristal y plata.

Don Luis Krahe, búcaro de cristal.

Señores de Barrionuevo, bandeja para tocador de plata.

Doña Emilia Romero Flores, copa de cristal.

Viuda de Sánchez Lax, tarro de cristal.

Señores de Abellado, búcaro de cristal.

Viuda de Pedragal, utero de plata.

Don Miguel Maestre, jarrón japonés.

Don José Cantos, bandeja de plata.

Don Manuel Dorda y señora cajita para joyas.

Don Alvaro Lobo, juego de té.

Don Rafael Rodríguez, lámpara.

Doña María Luisa Zavillego, portátil.

Señores de Portela, cuadro.

Doña Antonia Vidal, mantequera.

Señores de P. Miravete, copas de Jerez.

Don Galo Ota, cotelera.

Señores de Carmona, botella de cristal.

Señores de Cervera, búcaro de cristal.

Señorita Mercedes Cervera, floreros.

Don Rafael Hernández Ros, cristalería.

Viuda de Asparicio, portátil.

Señores de Brockhaus, cuchillas de plata.

Señores de Villarias, platos para pastas.

Marqueses de Aledo, ensaladera.

Señores de Pemartín, (D. F.), cotelera.

Viuda de Madrona, espejo de mano.

Don Juan Manuel López Azcona, farol.

Señores de Moreno de Guerra, mesita con platos para pastas.

Señoritas Consuelo y Elisa Guach, saleros.

Señores de Gómez, lavafrutas de cristal.

Don José Manzanares pisapapel.

Don Julio Mínguez, frutero.

Señores de Soler (D. P.), florero de cristal.

(*Continuará*)

Quejas del vecindario

Señor Alcalde: Se nos lamentan los vecinos de las calles de la Intendencia y de la Maestranza que un grupo de chiquillos han convertido aquellos lugares en campo de futbol, escandalizando con sus gritos, precisamente a la hora de la siesta no dejando descansar a nadie.

¿No sería posible evitar esto? Basta para ello que se ordene a un guardia que haga acto de presencia en el mencionado sitio a las horas que se indican, quedándole por ello muy agradecidos los peticionarios.

DE FUTBOL

El próximo domingo se jugará en el Stadium a las 3 1/2 un partido entre los equipos «Numancia F. C.» y «Deportivo Cartagenero».

—También se enfrentarán en el mismo campo a las 5 y 1/2 los notables equipos «Pius Ultra» y «U. D. Dolotense».